

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE PARCELA Y/O SOLAR NÚM. 15 EN LA A.P.I.S.Q DE LOPERA CALIFICADO COMO PATRIMONIAL.

Por Resolución de Alcaldía 0104/2016 de fecha 15 de Marzo del 2016, se ha aprobado la adjudicación definitiva del contrato de enajenación de la parcela y/o solar num. 15 de la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera, calificado como patrimonial, con destino a edificación industrial para uso industrial y agroindustrial, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Enajenación.
- b) Descripción del objeto: enajenación de la parcela y/o solar núm. 15 de la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera, calificado como patrimonial, con destino a edificación industrial para uso industrial y agroindustrial.

3.- Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto,

4.- Precio de Licitación del Contrato:

Nº DE SOLAR	SUPERFICIE M/2	PRECIO/ M2	PRECIO
15	464,48	44,00	20.437,12

El adjudicatario de la parcela y/o solar, deberá abonar una vez adjudicado el solar, el precio ofertado, a los que habrá de sumar los Impuestos estatales y autonómicos y demás gastos que graven la enajenación, entre otros, el Impuesto del Valor Añadido, que no se entiende incluido en el tipo de licitación.

5.- Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: Resolución de Alcaldía 0104/2016 de fecha 15 de Marzo del 2016.

b).- Parcela adjudicada definitivamente y precio de adjudicación:

ADJUDICATARIO:	Nº PARCELA ADJUDICADA	IMPORTE €/IVA EXCLUIDO
Julián Alcalá Hidalgo D.N.I. núm. 25.870.115-Z	15	20.437,50 €

En Lopera, a 15 de Marzo del 2016.

LA ALCALDESA

Fdo.: Doña Isabel Uceda Cantero.